

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (EXPRESADAS EN DOLARES)**

NOTA	
------	--

<b>A</b>	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:
----------	--------------------------------------	--

	Diciembre 31, 2014	2013
Bancos	121.627,47	800,00
	121.627,47	800,00

Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013, corresponden a depósito en Cta. Cte. Locales y son de libre disponibilidad, la empresa actualmente tiene aperturada una cuenta corriente en banco nacional de fomento al 31 de Diciembre. La cuenta se encuentra conciliada.

NOTA	
------	--

<b>B</b>	Crédito tributario a favor de la empresa	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:
----------	--	--

	Diciembre 31, 2014	2013
Crédito tributario de IVA	16.604,47	-0-
	16.604,47	-0-

Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013, corresponden a valores a favor de la empresa por concepto de retención de crédito tributario a favor de IVA en compras.



**NOTA**

**C INVENTARIOS** Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<b>Diciembre 31,</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Inventario de suministros y material	38.452,62	78.124,72
	38.452,62	78.124,72

El saldo de esta cuenta registra todas las compras de suministros y materiales que se utilizan para la construcción de obra a realizar..

**NOTA**

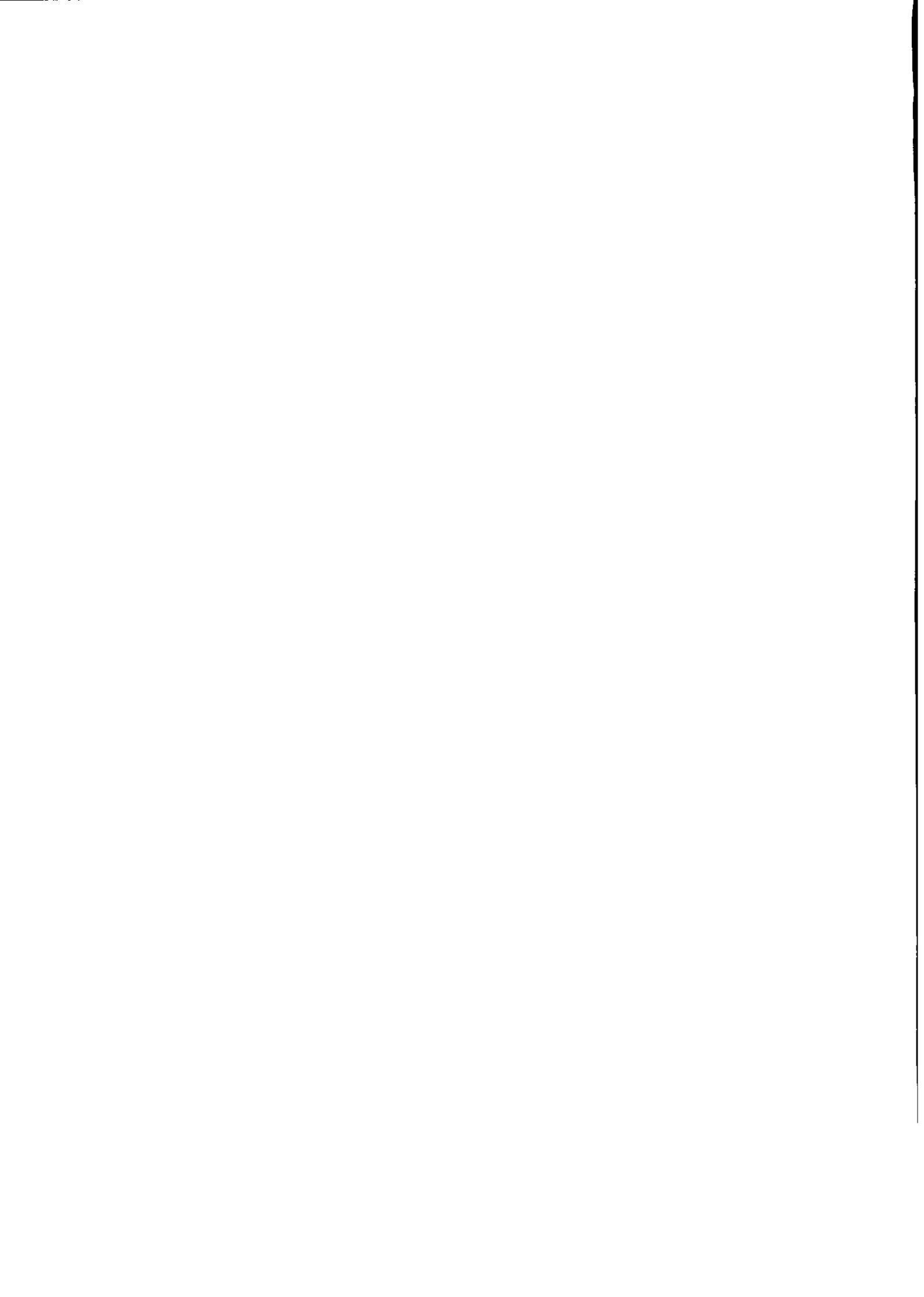
**Otras Ctas.**

**D por pagar** Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

**corrientes**

<b>Diciembre 31,</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Otras Ctas por pagar ctes No relac.	18.452,70	105.626,61
	18.452,70	105.626,61

El saldo de esta cuenta registra un anticipo recibido por parte de Proveedores Varios para la compra de materiales para la construcción de viviendas a ser entregadas en el 2015.



NOTA

**E Capital Social**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	%	2013	%
Jiménez Real Carmen Rosa	799,00	99,88	799,00	99,88
Merello JiménezKleber Walter	1,00	0,12	1,00	0,12
	<b>800,00</b>	<b>100%</b>	<b>800,00</b>	<b>100%</b>

Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013, está constituido por \$ 800,00 por acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación a valor nominal de 1 dólar cada una.

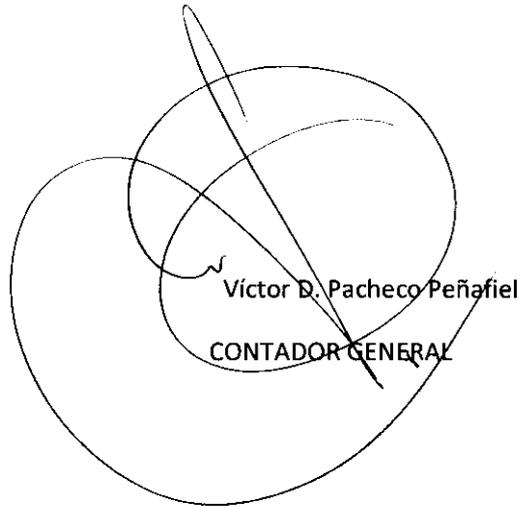
**EVENTOS SUBSECUENTES**

Al cierre de las operaciones del ejercicio fiscal del año 2014 y a la fecha de preparación de este informe (marzo de 2013), la compañía no mantiene ningún tipo de eventos que vayan a incidir en el normal desarrollo de las operaciones y las cifras presentadas en los estados financieros a esas fechas.

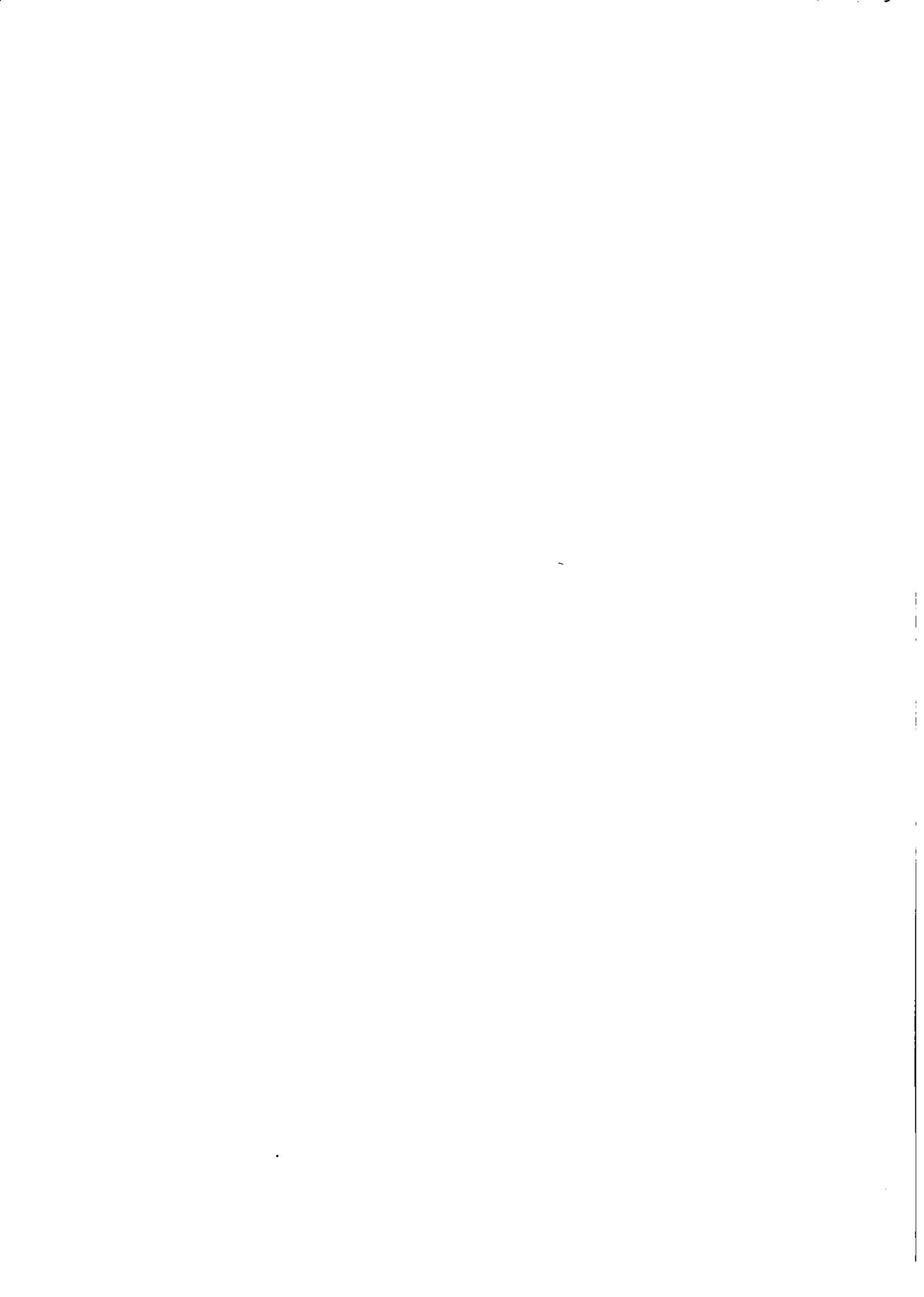


Carmen Rosa Jiménez Real

GERENTE GENERAL



Víctor D. Pacheco Peñafiel  
CONTADOR GENERAL



**GUAFERLA S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31**

**2014 2013**

**CONTENIDO:**

Estado de Situación Financiera Clasificado

Estado de Resultados Integrales por Función

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Estado de Flujos de Efectivo- Método Directo

Políticas de Contabilidad significativas y Notas a los Estados Financieros

## **POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

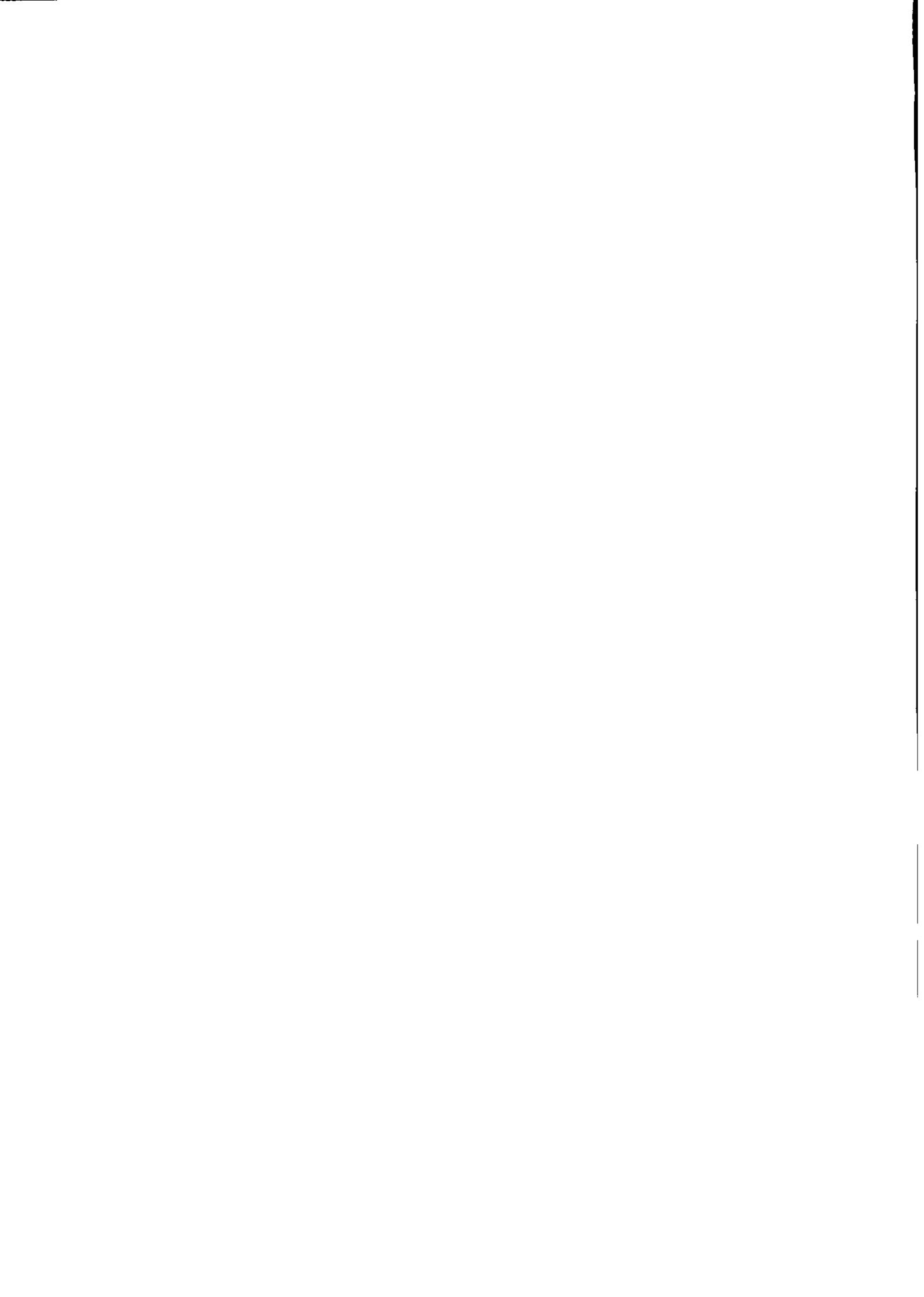
### **INFORMACIÓN GENERAL**

La compañía GUAFERLA S.A. ES UNA EMPRESA DE CARÁCTER DE SERVICIOS CUYAS OFICINAS SE ENCUENTRAN UBICADAS EN LA CIUDAD DE Ventanas en calles Asaad Bucaram s/n y Héctor Cabrera, fue creada en el año de 2011 mediante escritura pública el 08 de julio de 2011 e inscrita en el registro mercantil del cantón Babahoyo el 18 de agosto de 2011, legalmente constituida mediante expediente número 141674 de la Superintendencia de Compañías, creada con fines de lucro con RUC # 0992729058001, su objeto social es la construcción de obras civiles, compra-venta-, alquiler y explotación de bienes inmuebles.

### **ANTECEDENTES**

La Superintendencia de Compañía según disposición emitida en la resolución SC.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006 publicada en el Registro Oficial N.348 del 4 de septiembre del mismo año dispuso que las compañías deben adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del 1 de enero del 2009. La misma fue ratificada en julio del 2008 en el R.O. 378 del 10 de julio del mismo año, la adopción de las NIIF.

La SIC público en el R.O. N 498 del 31 diciembre del 2008, mediante Resolución N.08.G.DSC.010 emitida el 20 de Noviembre de 2008 el cronograma de aplicación de las NIIF, a todas las compañías y entes sujetos al control y vigilancia, determinándose tres grupos para su aplicación. Mediante Resolución N. SC-INPA-UA-G-10-005 del 5 de noviembre DEL 2010 R.Q 335 del 7 diciembre 2010 acogió la clasificación de PYMES en concordancia con la normativa implantada por la Comunidad Andina en su resolución N.1260, mediante Resolución N. SCQ.ICI.CPAIFRS.11.01 califica a las PYMES; y, mediante Resolución N. SC.ICICPAIFRS.G.11010 del 11 de octubre del 2011 publicada en el R.O 566 DEL 28 de Octubre, emite el reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.



## **BASES DE PREPARACION**

### **DECLARACION DE CUMPLIMIENTO**

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las pymes (NIIF para las Pymes) emitida por la International Accounting Standards Board (IASB) en julio de 2009 (versión español septiembre de 2009), la que ha sido adoptada en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la Resolución N. SC.ICI.CPAIFRS.G.11010 del 11 de octubre del 2011 publicada en el R.O 566 del 28 de octubre 2011, en la que emite el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes), y que sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de compañías para el registro, preparación presentación de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros han sido preparados con base a costos históricos y en los casos que requiera esta NIIF se aplicará el valor razonable ajustándose a nuestras políticas de contabilidad.

#### **a. Moneda funcional y de presentación**

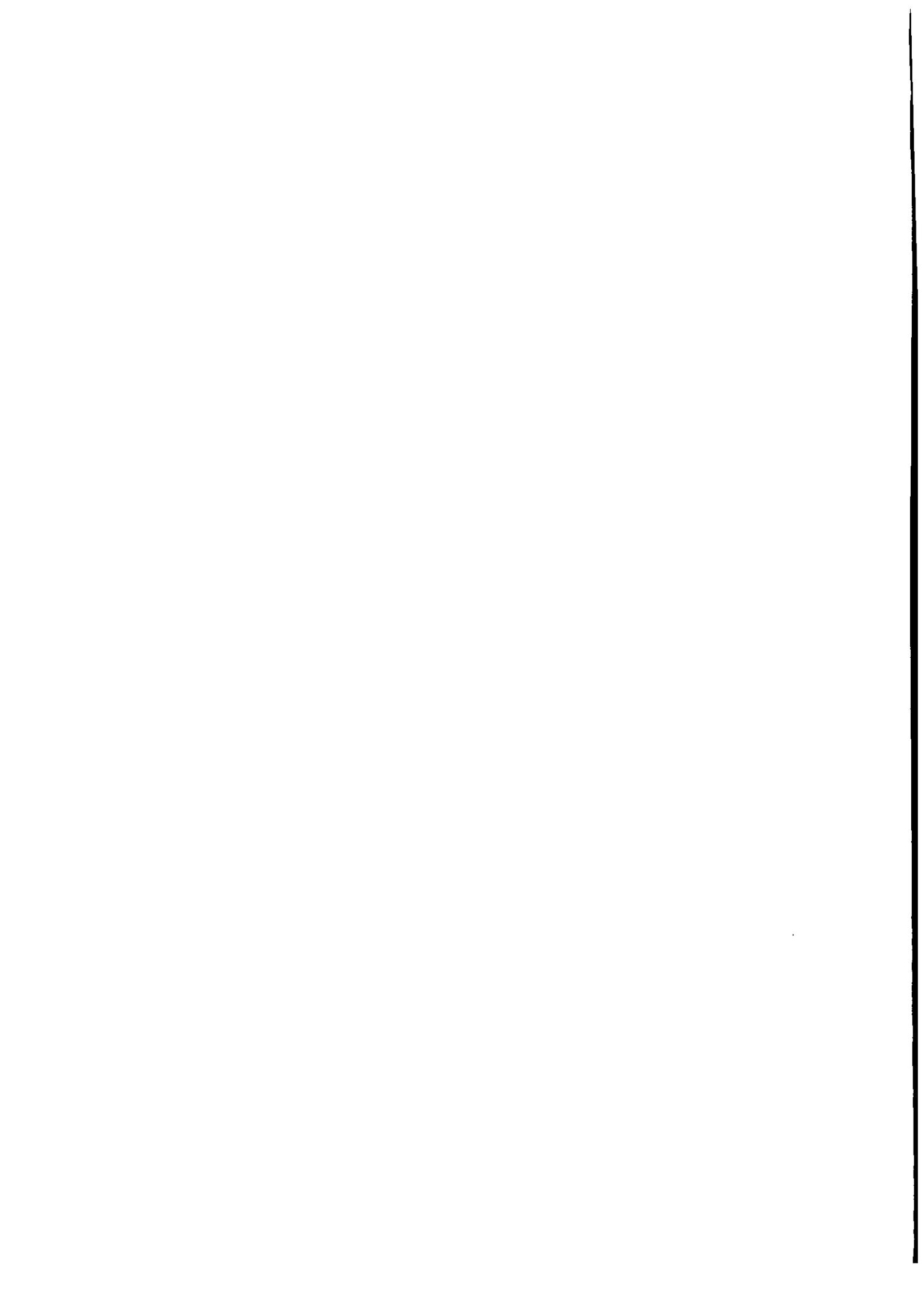
Los Estados Financieros están expresados en la moneda económico principal en que la unidad opera(moneda funcional) representada en dólares (USD) . El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La Republica del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal, de acuerdo a la sección 30 de los párrafos 30,2 al 30,5

#### **b. Responsabilidad de la información y Estimaciones Realizadas**

La información contenida en los Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), de acuerdo a la sección 2 párrafos 2,3.

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados de acuerdo al principio del devengado, así como a cualquier otro periodo que estos afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos; la determinación de la provisión para cuentas incobrables; la determinación para la provisión de las obsolescencia de inventario; la evaluación de posibles pérdidas por deterioros de determinados activos; la responsabilidad de los impuestos diferidos y la amortización de los intangibles.



### **Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.**

En el Estado de Situación Financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el cual se informa; o el activo es efectivo equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando; Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el cual se informa; o la compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. De acuerdo a la sección 4 Estado de Situación Financiera de los párrafos 4.4 al párrafo 4.8

### **Efectivo y equivalente de efectivo**

La compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en cajas y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación, cuyo objetivo sea el pago a terceros (proveedores, beneficios sociales, otros), pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. De acuerdo a la sección 7 párrafo 7,2

### **Activos financieros**

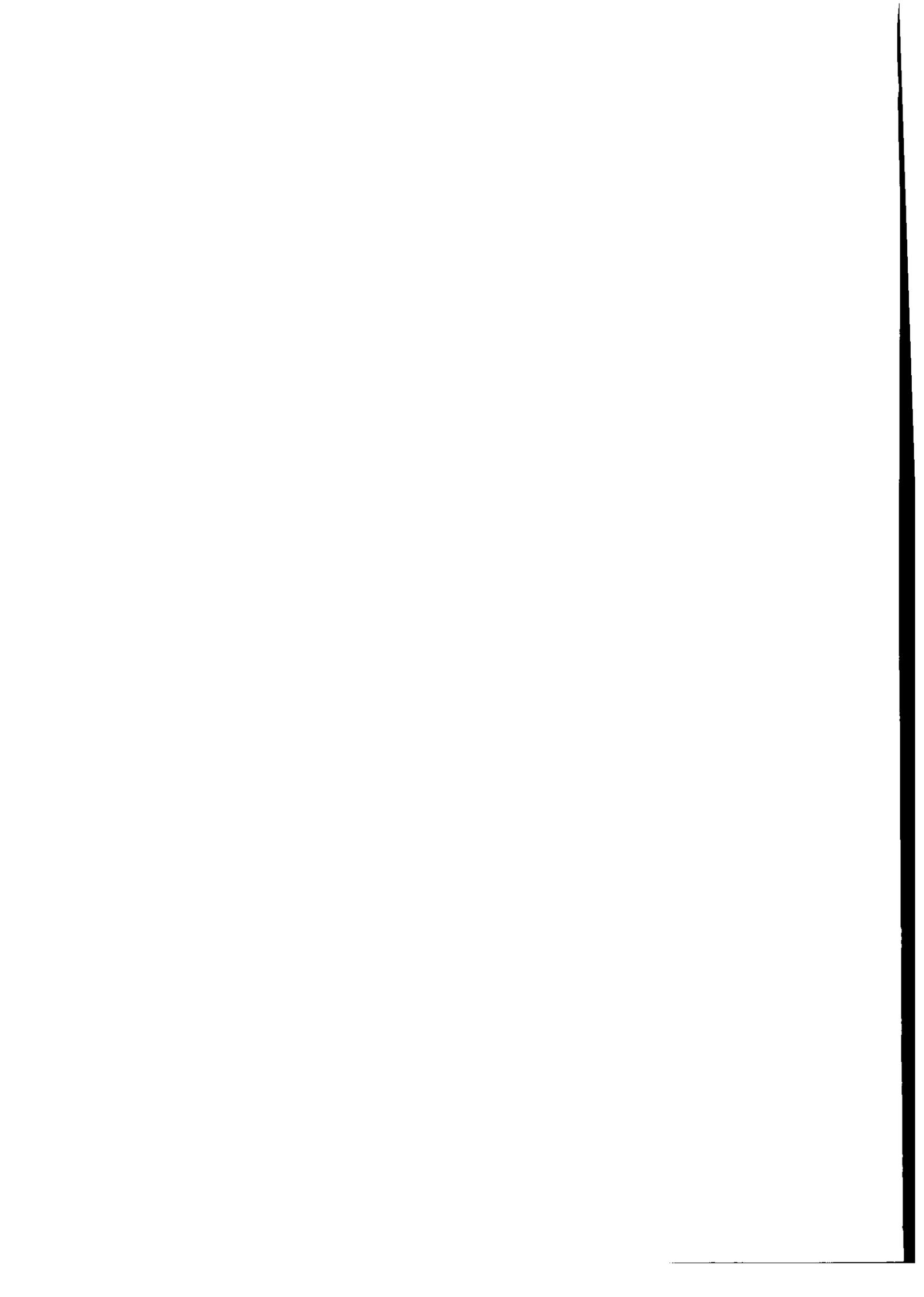
### **Cuentas y documentos por cobrar**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes vendidos. Se contabilizan inicialmente a su precio de transacción. Y en las transacciones que correspondan a su valor razonable de acuerdo a la sección 11 párrafo 11.13 medición inicial, menos la provisión de pérdidas por deterioros de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar, de acuerdo a la sección 11 párrafo 11.21 al 11.26

La empresa utiliza el método del interés implícito en los casos que la recuperación de estos sea a largo plazo de acuerdo a la sección 11 párrafo 11.14 medición posterior.

### **Inventarios**

Los inventarios están evaluados al importe menor entre e costo y el precio de venta estimados menos los costos de terminación y venta, de acuerdo a la sección 13 párrafo 4. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos terminados, de acuerdo al 13,16 que indica técnicas de medición del costo los productos en procesos se valoraran de acuerdo a su costo de producción según correspondan conforme a la sección 13 párrafo 13,5 13,8 13,9 y 13,10. El inventario está valuado al costo según factura.



El deterioro de los inventarios se establecerá conforme a la sección 27 deterioro del valor de los activos párrafo 27.1 al 27.4

El análisis del valor de los inventarios al cierre de cada año se compone de:

- ❖ Inventario de suministros y materiales:( materiales para la construcción de obras) se utiliza el método peps o el método promedio y su valor se mide al costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta al cierre de cada año.
- ❖ Producto terminado: (piezas de acabado de obra construidos para venderlas) se utiliza el método peps o el método promedio y su valor se mide al costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta al cierre de cada año.

